

Doctorado en Ciencias Sociales – Ciclo lectivo 2019

Spinoza y Hegel, para la crítica del mundo contemporáneo: polarización política, afectos, autoritarismo y reconocimiento.

Datos de la asignatura

Tipo de asignatura	Seminario general (32 horas)
Período de dictado	segundo cuatrimestre (agosto a diciembre)
Áreas temáticas	Teoría política y social Política y sociedad

Docente(s)

Mariana Gainza	Socióloga (UBA). Doctora en Filosofía por la Universidad de San Pablo (USP), Brasil. Investigadora de CONICET y docente en el área de Teoría Política, en la Facultad de Ciencias Sociales, UBA. Sus principales áreas de interés son: las lecturas contemporáneas de la filosofía de Spinoza, los cruces y las tensiones entre inmanencia y dialéctica, y la investigación teórico-política en torno a la democracia y la crítica de las ideologías
Ezequiel Ipar	Sociólogo (UBA), Doctor en Ciencias Sociales por la Universidad de Buenos Aires (UBA) y Doctor en Filosofía por la Universidad de Sao Paulo (USP). Es Investigador adjunto del CONICET y profesor adjunto regular en el área de Teoría Sociológica en la Universidades de Buenos Aires. Actualmente dirige el GECID. Sus principales áreas de interés son: la filosofía dialéctica de Th. Adorno, teoría crítica de la sociedad, la sociología de la democracia y la crítica de las ideologías.

Fundamentación

A fines de la década de 1970 fue publicado Hegel o Spinoza, de Pierre Macherey, un libro que condensaba la trayectoria de estudios emprendida en la década previa por un colectivo filosófico que buscaba renovar el marxismo. Su planteo expone una bifurcación que llega hasta nuestros días, señalando una serie de encrucijadas teóricas relevantes para la crítica filosófica que trata de pensar una actualidad. Entre Hegel y Spinoza circulan estrategias divergentes de construcción de ciertas distinciones conceptuales fundamentales (el todo y las partes, lo infinito y lo finito, la identidad y la diferencia, la exterioridad y la interioridad, la alteridad y la mismidad, la transformación y la conservación); distinciones que, a su vez, brindan una base filosófica para modos diferenciados de

entender el individuo, la sociedad y la historia. A grandes rasgos, las líneas que estabilizan tal discusión en una disyuntiva entre la historia y la estructura (que supondría la influencia privilegiada de la filosofía de Hegel en los “historicismos” de distinto signo, y de la filosofía de Spinoza en los “estructuralismos” proliferantes desde mediados del siglo XX) pueden ser cuestionadas desde las versiones más incisivas del neohegelianismo y el neospinozismo contemporáneos (que no se asocian a determinados autores o corrientes, sino a razonamientos implícitos dentro de diferentes perspectivas filosóficas). Esa común potencia de cuestionamiento es la que abre un campo de cruzamientos productivos entre ciertos “momentos escogidos” de la teoría crítica y el (pos)estructuralismo, que colaboran con el pensamiento crítico de la actualidad.

Objetivos

- 1- Introducir a los estudiantes al debate filosófico-político en torno a la alternativa, diseñada al interior de la crítica marxista, entre las filosofías de la inmanencia y la tradición dialéctica.
- 2- Repensar, a partir de ese diálogo teórico, ciertos conceptos clave para la crítica filosófica: identidad, deseo, contradicción, reconocimiento, emancipación, singularidad, universalismo.
- 3- Articular los aportes del neohegelianismo y neospinozismo para pensar los desarrollos teóricos de las teorías críticas de la sociedad contemporánea.
- 4- Trabajar con los estudiantes, a partir de sus respectivos proyectos de tesis, los problemas particulares que surgen en la intersección de las áreas de filosofía, teoría social y teoría política.

Contenidos desagregados por unidad

1- Las formas de reconocimiento y sociabilidad en Hegel. La estructura de la dialéctica del amo y el esclavo. El lugar del deseo y el anhelo de reconciliación en la formación de la subjetividad. Las cuestiones de la identidad: diversidad, diferencia, oposición y contradicción. La infranqueable diferencia entre moralidad y eticidad. El problema del Estado y el reino de la libertad en la Filosofía del Derecho. La racionalidad estatal: entre la imposibilidad de la democracia y el reconocimiento de las luchas sociales.

2- La relectura y la crítica de Adorno a la dialéctica hegeliana. Conceptos fundamentales de la dialéctica negativa. Un concepto de historia no historicista. Las posibilidades de la metafísica luego del fin de la metafísica: su significado ético-político y su significado para la teoría crítica de la sociedad. Elementos teóricos para la discusión con la inmanencia estructuralista: el individuo como resistencia, la obra de arte como modelo de reconciliación y racionalidad ampliada, el diagnóstico de las contradicciones sociales en la era de la sociedad administrada.

3- Dos lecturas contemporáneas de Hegel: Axel Honneth y Christoph Menke. Los problemas de las estructuras contemporáneas de reconocimiento. La dialéctica de la cultura en la modernidad tardía: polarización política y horizontes emancipadores. Una relectura de la filosofía del derecho de Hegel en clave de teoría crítica de las paradojas del capitalismo contemporáneo. Nuevos dilemas y aporías entre el derecho, la justicia y la política.

4- Spinoza y la crisis del marxismo. La lectura hegeliana de Spinoza y la lectura spinoziana de Marx. Materialismo e inmanencia. La diferencia ontológica: la negación y la distinción. El problema de la determinación y las concepciones

divergentes de la causalidad. La singularidad del caso frente a las leyes de la historia: la repetición y la diferencia histórica. El deseo y las pasiones: imaginación, ideología, ética y política. La duración, la eternidad y las temporalidades plurales. Autonomía, soberanía y democracia.

5- Althusser y Deleuze: con Spinoza, contra Hegel. Críticas de la dialéctica. La afirmación ética contra la filosofía de lo negativo. Sobredeterminación y diferencia. El problema de la totalidad y la concepción de la alteridad. La negación y la afirmación en la discusión sobre la dimensión política de los discursos. Modos diversos del debate filosófico. Materialismo y realismo en la teoría social y política. Dialéctica e inmanencia en los debates sobre la radicalidad democrática.

6- Laclau y Negri: entre la hegemonía y la autonomía. Teoría de los afectos y teoría de la ideología. Lo social constituyente y la autonomía de lo político. La comprensión jurídica de la dinámica social, el esencialismo del conflicto central y la identificación estatalista. Crítica de las ideologías de la multitud y de las ideologías del Estado. Nuevos desafíos para el pensamiento emancipador.

Bibliografía

- Adorno, T. Dialéctica negativa, Madrid, Akal, 2005.
Tres ensayos sobre Hegel, Madrid, Taurus.
- Althusser, L. "La única tradición materialista", Revista Youkali, 4, 132-154.
La soledad de Maquiavelo, Madrid, Akal, 2008.
Maquiavelo y nosotros, Madrid, Akal, 2004.
- Butler, J. Sujetos del deseo, Buenos Aires, Amorrortu, 1999.
- Deleuze, G. Diferencia y repetición, Buenos Aires, Amorrortu, 2002.
- Hegel, Fenomenología del Espíritu, México, FCE, 1991. Ciencia de la Lógica, Buenos Aires, Solar-Hachette, 1968. Principios de la Filosofía del Derecho, Buenos Aires, Sudamericana, 2004.
Lecciones sobre la Filosofía de la Historia Universal, Madrid, Alianza, 1999.
- Honneth, A. El derecho a la libertad, Buenos Aires, Capital Intelectual, 2014.
- Laclau, E. Política e ideología en la teoría marxista: capitalismo, fascismo, populismo, Buenos Aires, Siglo XXI, 1978.
- Macherey, P. Hegel o Spinoza, Tinta Limón, Buenos Aires, 2013.
- Menke, C. Estética y negatividad, Buenos Aires, FCE, 2011.
- Negri, A. "Some thoughts on the use of dialectics" (written contribution to the conference Critical Thought in the 21st Century in Moscow, June 2009), disponible en: .
- Spinoza, B. Tratado teológico-político, trad. Atilano Domínguez. Altaya, Barcelona, 1994.
Tratado Político, trad. Atilano Domínguez, Alianza, Madrid, 1986.
Ética, trad. Vidal Peña, Editora Nacional, Madrid, 1984.

Metodología de cursada y evaluación

Para la aprobación del seminario se solicitará la redacción de un ensayo monográfico final, que podrá consistir tanto en el desarrollo de algún núcleo problemático específico o en la interpretación y el análisis de alguno/s de los autor/es trabajado/s en el curso. La idea general de estos trabajos es que puedan servir para el desarrollo de los temas de tesis de los proyectos de doctorado de cada uno de los participantes